



## CUBA:

REALIZAN EN CUBA EJERCICIO NACIONAL DE AUTOCONTROL A INSTANCIAS ESTATALES

página 3

## GUATEMALA:

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, IMPULSA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

página 4

## HONDURAS:

TSC DE HONDURAS, MIEMBRO PLENO DEL COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES DE LA OLACEFS

página 6

## MÉXICO:

FISCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

página 8

## NICARAGUA:

DECLARACIONES PATRIMONIALES EN LÍNEA

página 9

## PANAMÁ:

PANAMÁ ANUNCIA QUE LOS CENSOS NACIONALES SE REALIZARÁN DEL 8 DE ENERO AL 4 DE MARZO DE 2023

página 10

# TALLER REGIONAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OCCEFS



San Salvador, El Salvador. El Taller Regional de Planificación Estratégica en Materia de Fiscalización de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) 2023-2028, celebrado en San Salvador, El Salvador, el 11 y 12 de agosto, del presente año.

página 2



## TALLER REGIONAL DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA OCCEFS



**San Salvador, El Salvador.** El Taller Regional de Planificación Estratégica en Materia de Fiscalización de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS) 2023-2028, celebrado en San Salvador, El Salvador, el 11 y 12 de agosto, del presente año.

El Taller Regional reunió a funcionarios de las EFS de Honduras, México, Guatemala, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Perú y Paraguay.

Esta actividad se realizó con el propósito de impactar en el desarrollo institucional de cada una de las EFS del organismo regional, de modo que sean independientes, objetivas, con altos estándares técnicos y confiables.

Durante la jornada las EFS de Perú y Paraguay compartieron lecciones aprendidas, valorando su experiencia en la materia de estructuración de planes estratégicos.

Por su parte, los participantes plantearon sus expectativas de la Planificación Estratégica de la OCCEFS, brindando importantes aportes.

Las delegaciones centraron sus esfuerzos y capacidades en al elaboración de los objetivos, metas y estrategias, para estructurar un Plan Estratégico.

El Taller se desarrolló con el apoyo de la Cooperación Alemana (GIZ), de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS, y la Corte de Cuentas de El Salvador, como anfitriona.

“Sin duda alguna la mejora continua debe de ser nuestra prioridad, así como la búsqueda permanente de la cooperación y de la asistencia técnica en temas relacionados con la fiscalización, manifestó Roberto Anzora Quiroz, presidente de las Corte de Cuentas de El Salvador.

El acto de inauguración fue presidido por representantes de la Presidencia y Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS, de la Corte de

Cuentas de El Salvador, de la GIZ Región SICA y GIZ Brasil.

Lo que se pretende es replantear y redefinir el rumbo para saber hacia dónde se quiere llevar a la OCCEFS en los próximos seis años, por ello este Taller de Planificación marcará la ruta a seguir por parte de la Corte de Cuentas de El Salvador quien tendrá la responsabilidad de liderar la Presidencia de la Organización, manifestó Douglas Guerra Calderón, director de Cooperación y Relaciones Internacionales en la Contraloría General de Cuentas de Guatemala.

El Taller fue moderado por Joao Paulo Freitas, del Programa Regional Fortalecimiento del Control Externo para la Prevención y Combate Eficaz de la Corrupción de la GIZ, quien destacó que una buena planificación estratégica es vital para que se puedan sentar las bases y acciones que van a ser desarrolladas por la OCCEFS y por sus EFS miembros en los próximos años, involucrando a las partes interesadas en todo el proceso.

La construcción de la planificación estratégica de la OCCEFS fue participativo y consensuado, tomando en cuenta experiencias y lecciones aprendidas, en particular brindadas por la OLACEFS, en aspectos de metodologías, buenas practicas, experiencias para identificar estrategias, acciones, proyectos e indicadores.



## REALIZAN EN CUBA EJERCICIO NACIONAL DE AUTOCONTROL A INSTANCIAS ESTATALES

El Ejercicio Nacional de Autocontrol para las instancias estatales cubanas, del sistema empresarial y las unidades presupuestadas, se realiza desde inicios de junio y hasta el próximo 15 de julio, informó la contralora general de la República, Gladys María Bejerano Portela.

El objetivo de este ejercicio, inscrito en el Decreto Presidencial que aprobó las Directivas y Objetivos de Control para el presente año es promover una cultura de control y prevención en las administraciones, fortaleciendo la conducta ética, sistemas de control participativos y rendiciones de cuentas transparentes.

El Ejercicio contará con el apoyo de la Asociación Nacional de Economistas y Contadores de Cuba (ANEC), la Unión de Juristas (ANJC) y la Central de Trabajadores de Cuba (CTC) y sus Sindicatos Nacionales, sobre la base de las Guías de Auto Control, actualizadas al 10 de mayo del año actual y que estarán disponibles para su descarga en el sitio Web [www.contraloria.gob.cu](http://www.contraloria.gob.cu)

Esta Guía servirá para la ejecución de Auditorías Estratégicas como las practicadas hace unos meses con la Guía anterior, está organizada por componentes y se orienta que debe ser adecuada a las necesidades y características de cada sector y nivel de dirección, con la supresión de todo lo que no procesa y adicionar todo lo que se estime necesario. Lo más importante, se insistió en la convocatoria efectuada en la sede de la Contraloría General, será el aporte de cada colectivo bajo la conducción de sus respectivos jefes y la más amplia y efectiva participación de los trabajadores.



## REAFIRMAN TRABAJADORES DE LA ENTIDAD FISCALIZADORA SUPERIOR SU COMPROMISO ÉTICO

Como cada 14 de junio, en honor al natalicio de dos grandes de nuestra historia, Antonio Maceo Grajales y Ernesto Guevara de la Serna, los trabajadores de la Contraloría General de la República de Cuba firmaron el Compromiso Ético que regirá su labor hasta igual fecha del 2023.

La actividad central estuvo presidida por la Contralora General Gladys María Bejerano Portela, la presidenta de la Asociación Nacional de Comunicadores Sociales Rosa María Pérez Gutiérrez, junto a otros directivos e invitados.

Al unísono, tuvieron lugar actos solemnes en cada una de las Contralorías Provinciales y la Contraloría del Municipio Especial Isla de la Juventud, donde todos sus trabajadores, contralores, auditores y personal administrativo, ratificaron su compromiso con los valores éticos que rigen su labor.

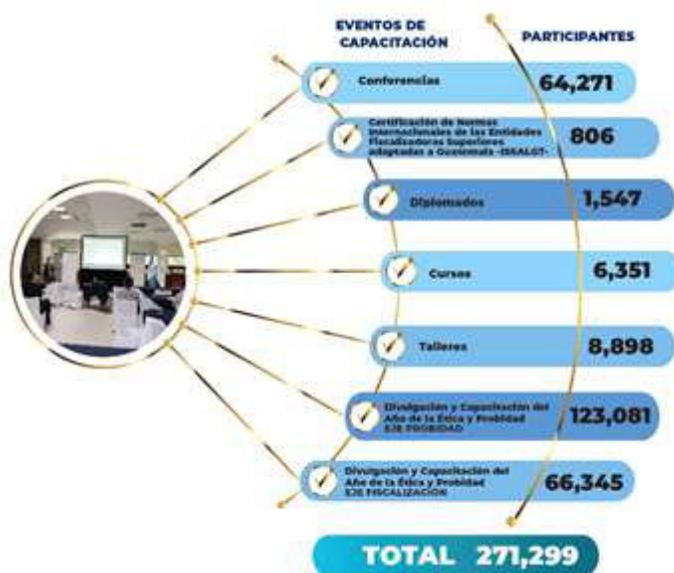
La declaración del compromiso ético fue leído por jóvenes trabajadores de nuevo ingreso, que representan las diferentes áreas sustantivas y de aseguramiento del órgano. La actividad concluyó con la firma del Convenio de trabajo entre la Contraloría General de la República y la Asociación Cubana de Comunicadores Sociales.



## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, IMPULSA LA FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN DEL RECURSO HUMANO DE LA INSTITUCIONALIDAD PÚBLICA

En el año 2021 “Año de la Ética y Probidad”, en el marco del Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental –SINACIG–, se desarrollaron eventos de capacitación dirigidos al Gobierno Central y Gobiernos Municipales, con el objetivo de fortalecer los controles internos sobre sus operaciones financieras e implementar las mejores prácticas internacionales.

Durante el año 2021, se atendieron 271,299 usuarios en temas relacionados a la competencia de la Contraloría General de Cuentas. La ejecución de los eventos de capacitación, se llevó a cabo de la manera siguiente:



De las 271,299 personas capacitadas, el 57% corresponde a mujeres, con una participación de 154,307 y 116,992 hombres que representan el 43%.

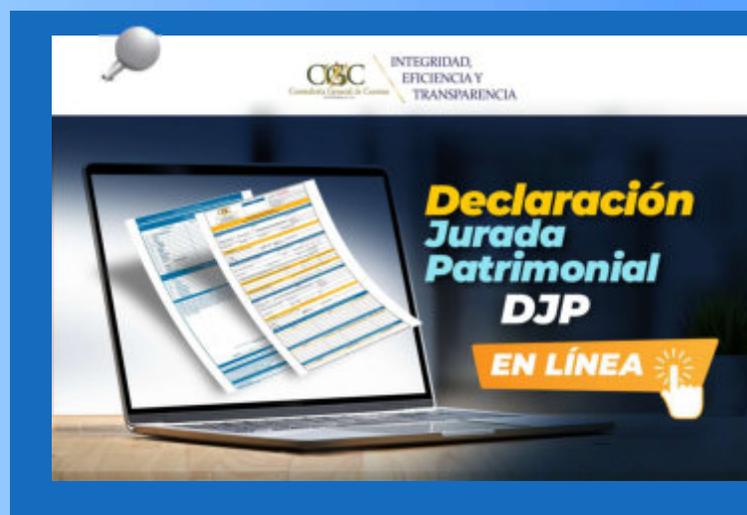


## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA, HABILITA PRESENTACIÓN DE LA DECLARACIÓN JURADA PATRIMONIAL EN LÍNEA

El Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala, Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, emitió el Acuerdo A-039-2022, con el cual se aprueba el uso del sistema informático para la presentación de la Declaración Jurada Patrimonial en línea, lo cual facilita y optimiza la recepción, digitalización, archivo y custodia de estos documentos.

Como parte de este proceso de modernización institucional, contenido en el plan de trabajo de la administración del Dr. Salazar para el año 2021, se emitieron en forma electrónica cincuenta y dos mil quinientos cincuenta y ocho (52,558) constancias. Este procedimiento ha sido de mucho beneficio al permitir que la población tenga acceso en línea de manera fácil, ágil y oportuna.

La presentación en línea es confiable, la plataforma está habilitada las veinticuatro (24) horas del día, los siete (7) días de la semana, los trescientos setenta y cinco (375) días del año y reduce el uso de papel.



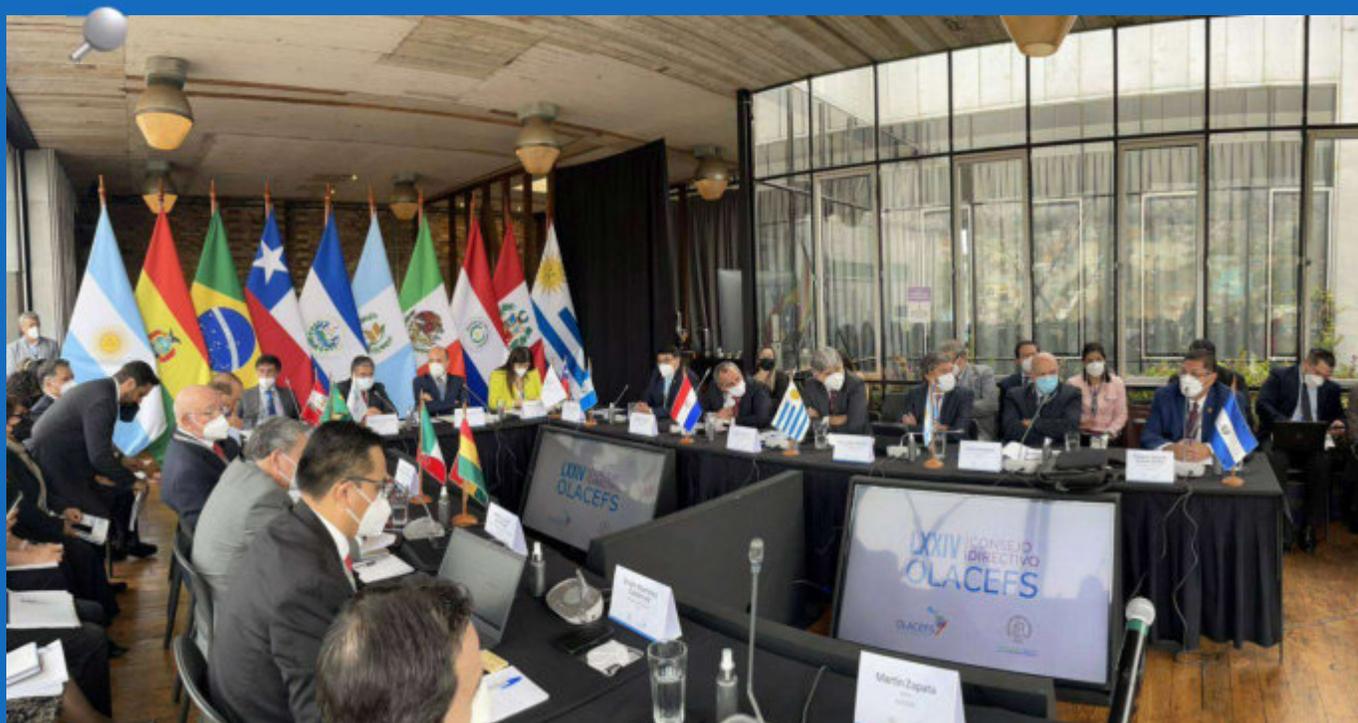
## CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS DE GUATEMALA LIDERA FUERZA DE TAREA CONTRA LA CORRUPCIÓN DE LAS EFS DE AMÉRICA LATINA

En reunión virtual celebrada el 8 de abril del presente año, la Comisión Técnica Especializada en la Lucha Contra la Corrupción Transnacional (CTCT), de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS), presentó a los miembros de la Política regional para el combate, prevención y lucha contra la corrupción de las EFS de la Organización Centroamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OCCEFS), propuesta para que

liderados por la EFS de Guatemala, coordinarán esfuerzos para generar una Política de lucha contra la corrupción, a nivel Latinoamericano.

Posterior a la aceptación de los miembros de la Política, la moción fue presentada al Consejo Directivo de la OLACEFS y aprobada el 21 de abril de 2022 en la Ciudad de Valparaíso, Chile.

Este proyecto, es parte de la lucha constante, que las autoridades de la Contraloría General de Cuentas, y del Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, han estado realizando en pro de la prevención y combate a la corrupción, tanto a nivel nacional como internacional.



## TSC DE HONDURAS, MIEMBRO PLENO DEL COMITÉ DE CREACIÓN DE CAPACIDADES DE LA OLACEFS

**Tegucigalpa.** El Tribunal Superior de Cuentas (TSC) de la República de Honduras fue designado como miembro de pleno del Comité de Creación de Capacidades (CCC) de la Organización Latinoamericana y del Caribe de Entidades Fiscalizadoras Superiores (OLACEFS).

La designación la comunicó el ministro Augusto Nardes, presidente del Comité de Creación de Capacidades, en el oficio N°024/2021-OLACEFS/CCC titulado “TSC Honduras como miembro pleno del CCC”, dirigido al magistrado del RSC, Ricardo Rodríguez.

Con el propósito de garantizar el buen desarrollo de las actividades la Presidencia de la CCC solicitó al TSC la colaboración en el sentido de designar un enlace técnico para acompañar los trabajos del Comité.

El Comité de Creación de Capacidades (CCC) es un órgano de la OLACEFS, cuya misión es promover y gestionar el desarrollo de capacidades profesionales e institucionales de las EFS, para contribuir al incremento de la eficacia de la gestión y la modernización de la administración pública.

Debido al alcance ampliado del quehacer de este comité, de capacitar a crear capacidades, en la XXIII Asamblea General de la Olacefs realizada en Santiago de Chile, se aprobó el cambio de denominación de CCR a Comité de Creación de Capacidades (CCC).

Enmarca su accionar en pilares que sustentan la estructura que permite desarrollar capacidades, orientadas a generar y potenciar las competencias profesionales de las EFS, así como a mejorar y reforzar los servicios de auditoría que ofrecen, marcando una diferencia en la vida de los ciudadanos.

Oficio N° 024/2021 - OLACEFS/CCC

Brasilia, 15 de diciembre de 2021.

A su Excelencia el señor  
**RICARDO RODRIGUEZ**  
Magistrado Presidente  
Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras  
TEGUCIGALPA - HONDURAS

**ASUNTO: TSC Honduras como miembro pleno del CCC**

Estimado Magistrado Presidente:

Con satisfacción me permito extenderle un cordial saludo para dejarle registrado nuestro agradecimiento por la participación del Tribunal Superior de Cuentas de la República de Honduras como observador en la Reunión Anual del CCC, que se llevó a cabo los días 29 y 30 de noviembre de 2021, en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia.

A su vez, estamos enaltecidos con la postulación de este destacado Tribunal para integrar como miembro pleno, el Comité de Creación de Capacidades de la OLACEFS.

Con el propósito de garantizar el buen desarrollo de las actividades, solicitamos su importante colaboración en el sentido de designar un enlace técnico para acompañar los trabajos del Comité.

Al reiterar nuestro agradecimiento por su postulación, les damos la bienvenida y esperamos contar con la participación de su EFS en las próximas actividades del Comité y seguir alcanzando excelentes resultados para nuestras instituciones y para la comunidad OLACEFS.

Con muestras de la más alta estima y consideración.

Saludos muy cordiales,



MINISTRO AUGUSTO NARDES  
Presidente del Comité de Creación de Capacidades

## TSC SOCIALIZA NUEVO MARCI CON REPRESENTANTES DE INSTITUCIONES DEL SECTOR PÚBLICO

**Tegucigalpa.** El magistrado presidente del Tribunal Superior de Cuentas (TSC), Roy Pineda Castro, inauguró una intensa jornada de socialización del nuevo Marco Rector del Control Interno Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), dirigido a las autoridades de instituciones del Sector Público.

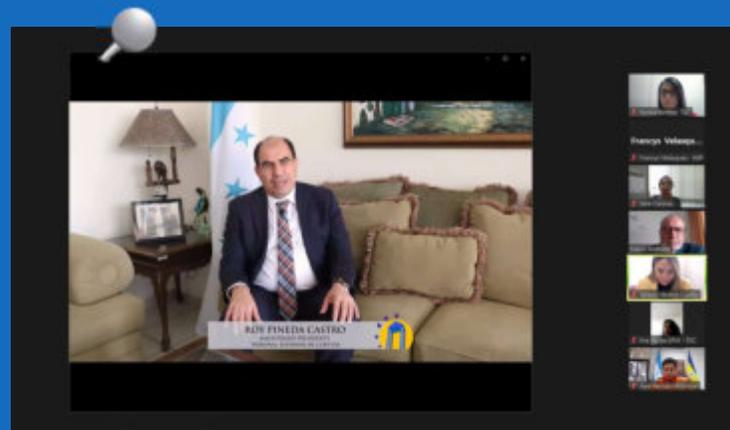
La jornada inició el lunes 14 de marzo, con la participación de alcaldes y alcaldesas, regidores, auditores internos y tesoreros, entre otros representantes de las Municipalidades y Mancomunidades del país.

La actividad continuó en las semanas subsiguientes con la participación de máximas autoridades de instituciones del Sector Público, entre ellas de la Coordinación General de Gobierno, representado por las Secretarías de Desarrollo Económico, encabezado por el ministro Pedro Barquero, de Salud, Educación, Gobernación, Justicia y Descentralización, Unidades de Auditoría Interna, del Instituto de Acceso a la Información Pública (IAIP) y sus respectivos equipos de trabajo, como representantes de la sociedad civil y gremios.

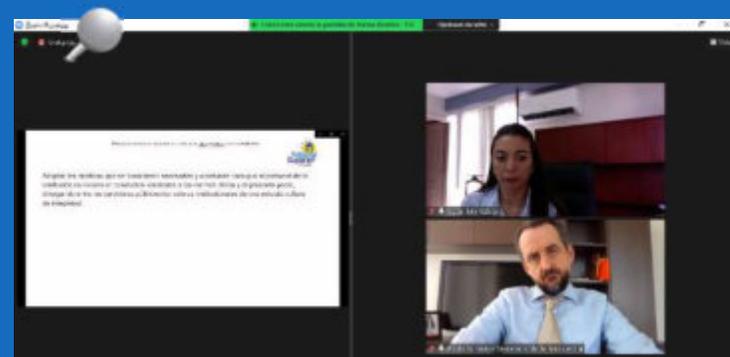
El nuevo MARCI fue emitido por el TSC, con apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), e inició su vigencia el 11 de diciembre del año 2021, con su publicación en el diario oficial La Gaceta.

El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, subrayó que con la adecuada implementación del MARCI previene e identifica oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción en los procesos de gestión.

La capacitación sobre las responsabilidades de las autoridades municipales y de instituciones del Sector Público frente al nuevo MARCI la ofreció el consultor internacional Mario Andrade, durante el mes de marzo y abril de 2022, actividad coordinada por el Ente Contralor del Estado, con apoyo de la USAID.



*El magistrado presidente del TSC, Roy Pineda Castro, se dirigió a las autoridades de instituciones del Sector Público enfatizando la importancia de la adecuada implementación del MARCI, para identificar oportunamente errores, irregularidades y actos de corrupción en la gestión de los recursos públicos.*



*Durante el mes de marzo el TSC ofreció intensas jornadas de socialización sobre el nuevo MARCI, a las autoridades de instituciones del Sector Público, incluidas las Municipalidades. En la socialización se aprovechó para que los participantes prestaran juramento al Pacto de Integridad.*

## FISCALIZACIÓN DE LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante el primer semestre del 2022, el Comité de Incremento de Capacidades (CIC) de la OCCEFS, Coordinado por la Auditoría Superior de la Federación de México, emitió dos convocatorias del Curso “Panorama General para la Fiscalización de los ODS para el desarrollo sostenible” a toda la comunidad de la OCCEFS, alcanzando la participación de 352 personas de las EFS de Cuba, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y República Dominicana.



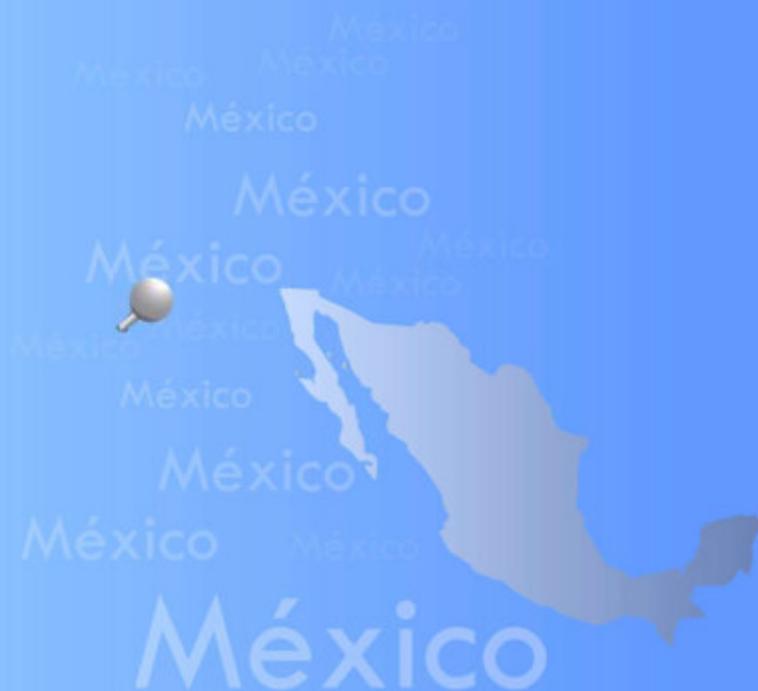
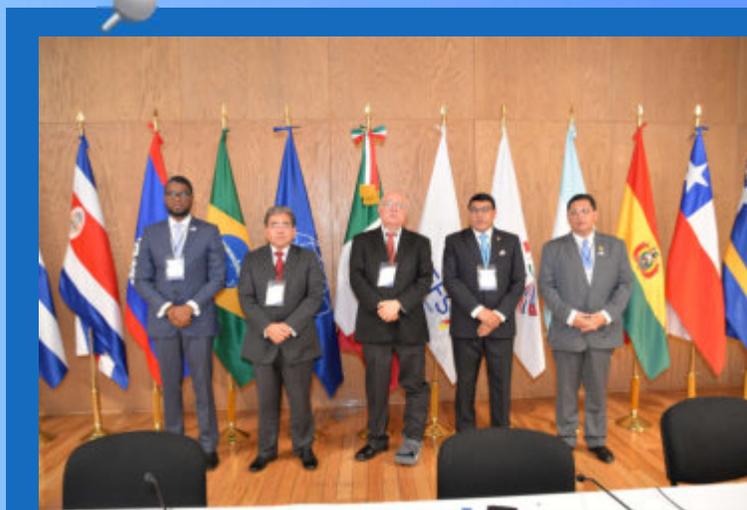
Adicional a estos resultados, con el objetivo de incrementar las capacidades en toda la región Latinoamericana, durante el segundo trimestre del 2022, mediante el Sistema de Gestión Educativa (SGE) del Comité de Creación de Capacidades (CCC), se emitió la primera convocatoria a toda la membresía de la OLACEFS, alcanzando la participación de 106 personas de las EFS de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela.



## ENCUENTRO REGIONAL DE FISCALIZACIÓN DE LA OCCEFS

Del 23 al 24 de marzo de 2022 en la Ciudad de México, se realizó el Encuentro Regional de Fiscalización de OCCEFS, iniciativa presentada por el Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez, Contralor General de Cuentas de la República de Guatemala y Presidente de la OCCEFS, en coordinación con el Econ. David Rogelio Colmenares Páramo, Auditor Superior de la Federación de México y líder del Comité de Incremento de Capacidades (CIC) de la OCCEFS.

El Encuentro tuvo el objetivo de intercambiar experiencias, buenas prácticas y herramientas novedosas que contribuyeran al desarrollo de la labor fiscalizadora en las EFS, principalmente en tres ejes temáticos: buena gobernanza, transparencia y prevención y lucha contra la corrupción.



## DECLARACIONES PATRIMONIALES EN LÍNEA

A partir del 14 de marzo del 2022 la Contraloría General de la República, ente rector de la aplicación de la Ley de Probidad de los Servidores Públicos del Estado de Nicaragua, puso a disposición de todos los usuarios (servidores públicos) del país, un Sistema en línea para la presentación de la declaración patrimonial de inicio o cese, denominado **Sistema de Registro y Control de Declaraciones Patrimoniales (SISCODEP)**, que cuenta con alta tecnología de seguridad, es expedito y de fácil manejo.

El SISCODEP cuenta con las siguientes características:

**SEGURIDAD**  
Incorpora mecanismos de seguridad en todas sus capas.

**INTERACTIVO**  
con videos tutoriales en cada sección, que induce y orienta al servidor público la información que debe proporcionar y detallar en la declaración patrimonial.

**PREGUNTAS FRECUENTES**  
en el portal principal del sistema, el usuario encuentra respuesta a las preguntas más frecuentes relacionadas con el funcionamiento del sistema y aspectos propios de la declaración patrimonial.

**MESA DE AYUDA**  
mesa de ayuda a través de la cual, la Dirección General Jurídica atiende todas las consultas de los usuarios.

**SISTEMA DE REGISTRO Y CONTROL DE DECLARACIONES PATRIMONIALES**  
**SISCODEP**

Previo a la implementación del SISCODEP, la Dirección General Jurídica, realizó el proceso de inducción a todos los responsables de recursos humanos de las Entidades del Estado. De igual manera, se coordinó con el Instituto Nicaragüense de Fomento Municipal (INIFOM) para la inducción en el uso del sistema a las municipalidades del país.



## ACTUALIZACIÓN DEL MARCO NORMATIVO

La CGR actualizó la **Normativa para el Registro de Firmas de Contadores Públicos Independientes** y la **Normativa para la Selección y Contratación de Firmas de Contadores Públicos Independientes**, con el fin de que las auditorías delegadas por la CGR a las Firmas de Contadores Públicos Independientes (FCPI), se realicen conforme a lo establecido en la Ley No. 681, “Ley Orgánica de la Contraloría General de la República y del Sistema de Control de la Administración Pública y Fiscalización de los Bienes y Recursos del Estado”. Dichas normativas fueron aprobadas el 17 y 24 de marzo del 2022 respectivamente.

La actualización de dichas normativas, obedece entre otras cosas, a que los instrumentos de gestión anteriores tenían vigencia desde el año 1995 y 2009 respectivamente. Era ostensible, la imperativa necesidad de actualizar dichas normas, no solo por el tiempo de su vigencia, sino por los cambios legales, normativos y demás regulaciones de otras entidades del sector público que de una u otra manera podrían tener efectos colaterales en nuestros instrumentos de gestión. La Dirección General de Auditoría, requería de un instrumento administrativo que estableciera lineamientos de acuerdo a nuestro marco normativo actual:



En la **Normativa para el Registro de Firmas de Contadores Públicos Independientes**, se incluyó la responsabilidad y procedimientos de los servidores públicos involucrados en el proceso de registro, así mismo se ampliaron requisitos legales, de equipamiento, académicos, experiencia en el ejercicio de la auditoría y el aseguramiento de la calidad. Habiendo cumplido todos los requisitos relacionados en esta normativa, será de dos años el período que podría conllevar suspensión o cancelación del registro ante este Órgano Superior de Control y Fiscalización, sin perjuicio de los resultados de las revisiones y evaluaciones periódicas que efectúe la Dirección General de Auditoría las Firmas de Contadores Públicos Independientes.

La Dirección General de Auditoría será la encargada de dirigir, coordinar y dar seguimiento al procedimiento de selección y contratación de las FCPI para la delegación de la auditoría gubernamental solicitada por las Entidades u organismos de la administración pública; así como, de coordinar y programar las reuniones del Comité de Calificación y Selección para la apertura de las ofertas técnicas-económicas y la evaluación de las mismas. De lo actuado, se realizará un informe para conocimiento y aprobación del Consejo Superior de la Contraloría General de la República.

## PANAMÁ ANUNCIA QUE LOS CENSOS NACIONALES SE REALIZARÁN DEL 8 DE ENERO AL 4 DE MARZO DE 2023

El Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), de la Contraloría General de la República de Panamá anunció que los Censos Nacionales XII Población y VIII de Vivienda se realizarán del 8 de enero al 4 de marzo, a un costo de \$54.7 millones de dólares.

Además, la metodología de los Censos cambiará de hecho a derecho y su duración tomará tres meses.

El director del INEC, Samuel Moreno, comunicó que el punto de partida de la etapa precensal iniciará del 18 de septiembre hasta el 15 de octubre del 2022, con el desarrollo de una prueba tecnológica que busca garantizar el uso de los Dispositivos Móviles de Captura (DMC), para la toma de la encuesta censal, la que será aplicada al 90% de la población, mientras que solo al 10% de la población se le aplicará el cuestionario en papel y será en lugares de difícil acceso.

El objetivo de esta prueba es obtener información actualizada de dos regiones censales completas y un barrio, lo que permitirá la elaboración de diagnósticos nacionales en el campo sociodemográfico, económico y sectorial.

Esta etapa contará con 3 sedes censales, 7 subsedes censales y 8 salones de capacitación, permitiendo empadronar alrededor de 18,055 viviendas que comprenden 2 regiones censales: Tocumen (Región 08-28) y Capira (Región 13-07), al igual que el barrio de Cristóbal Este en Altos de Los Lagos en el distrito de Colón (Región 03-05).



## REPÚBLICA DOMINICANA AVANZA EN VIGILANCIA DEL PRESUPUESTO

Santo Domingo.- La Fundación Solidaridad y la International Budget Partnership, asociación global de analistas presupuestarios, entregaron al Pleno de la Cámara de Cuentas de la República el informe de la Encuesta de Presupuesto Abierto 2021 que otorga a República Dominicana un 79% en vigilancia del presupuesto.

El presidente de la CCRD, Janel Andrés Ramírez Sánchez junto a la vicepresidenta Elsa María Catano y el Miembro Mario Fernández Burgos, recibieron el documento de manos de Juan Castillo, director ejecutivo de la Fundación Solidaridad.

En el pilar vigilancia que es la medición que corresponde a la CCRD se obtuvo un 79% mejorando once puntos porcentuales con relación a 2019 cuando obtuvo un 68.

"Estos resultados nos comprometen a seguir trabajando para mejorar y satisfacer las expectativas de la población", dijo el presidente de la CCRD.

El pilar vigilancia evalúa el rol de las legislaturas y las entidades de fiscalización superior en el proceso presupuestario, y califica según una escala de 0 a 100, con base en 18 indicadores. Otros pilares tomados en cuenta por la evaluación son transparencia y participación pública. La Encuesta de Presupuesto Abierto 2021 da seguimiento a las instituciones durante 18 meses.





## Belize

[www.audit.gov.bz](http://www.audit.gov.bz)

Teléfono: (501) 822-0214 / 822-2850 / 822-0208

Fax: (501) 822-1041

Correo electrónico: [auditor.general@audit.gov.bz](mailto:auditor.general@audit.gov.bz),[AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz](mailto:AuditorGeneralBelize@audit.gov.bz)

Enlace: María Gutiérrez Rodríguez, Supervisor of Audit

Teléfono/celular: 501-601-8509 / 501-828-4360

Correo electrónico: [maria.rodriguez@audit.gov.bz](mailto:maria.rodriguez@audit.gov.bz)

## Costa Rica

[www.cgr.go.cr](http://www.cgr.go.cr)

Contralora General Lcda. Marta Acosta Zuñiga

Teléfono: (506) 2501-8000 / 8004 / 8005

Fax: (506) 2296-0563 / 2501-8100

Correo electrónico: [marta.acosta@cgr.go.cr](mailto:marta.acosta@cgr.go.cr),[contraloria.general@cgr.go.cr](mailto:contraloria.general@cgr.go.cr)

Enlace: Lcda. Maritza Sanabria Masís, Jefa Unidad de Gobierno Corporativo

Correo electrónico [asuntos.internacionales@cgr.go.cr](mailto:asuntos.internacionales@cgr.go.cr),[maritza.sanabria@cgr.go.cr](mailto:maritza.sanabria@cgr.go.cr)

Teléfono (506) 2501-8056; (506) 2501-8047

Mónica Murillo Aguilar, Unidad de Gobierno Corporativo

Correo electrónico [asuntos.internacionales@cgr.go.cr](mailto:asuntos.internacionales@cgr.go.cr)

Teléfono (506) 2501-8555; (506) 2501-8047



## Cuba

[www.contraloria.cu](http://www.contraloria.cu)

Contralora General Lic. Gladys María Bejerano

Portela

Teléfono (537) 836 2702 y 836 2721

Fax (537) 836 2738

Correo electrónico: [gladys.bejerano@contraloria.gob.cu](mailto:gladys.bejerano@contraloria.gob.cu)

Enlace:

- Nelva Ibarra Mirón, Contralor Jefe de la Dirección de Planificación, Organización y Comunicación

Teléfono (537) 836 2712

Correo electrónico: [nelva.ibarra@contraloria.gob.cu](mailto:nelva.ibarra@contraloria.gob.cu)

- Sonia Beretervide Dopico, Especialista de la DPOC para atender las Relaciones Internacionales

Teléfono (537) 836 2757

Correo electrónico: [sonia.beretervide@contraloria.gob.cu](mailto:sonia.beretervide@contraloria.gob.cu)

## El Salvador

[www.cortedecuentas.gob.sv](http://www.cortedecuentas.gob.sv)

Presidente Roberto Antonio Anzora Quiroz

Teléfono: (503) 2592-8001 / 2592-8002

Fax: (503) 2592-8010 (Presidencia)

Correo electrónico: [ranzora@cortedecuentas.gob.sv](mailto:ranzora@cortedecuentas.gob.sv)

Enlace:

Lic. Fernando Antonio Romero Rodríguez

Correo electrónico: [fromero@cortedecuentas.gob.sv](mailto:fromero@cortedecuentas.gob.sv)

Nombre Lic. Angélica Beatriz Cardona Ramos, Encargada de Relaciones Internacionales

Correo electrónico: [rinc@cortedecuentas.gob.sv](mailto:rinc@cortedecuentas.gob.sv)

Teléfono (503) 2592-8165

Primer Magistrada María del Carmen Martínez Barahona

Correo electrónico: [mcmartinez@cortedecuentas.gob.sv](mailto:mcmartinez@cortedecuentas.gob.sv)

Segundo Magistrado Julio Guillermo Bendek Panameño

Correo electrónico: [jbendek@cortedecuentas.gob.sv](mailto:jbendek@cortedecuentas.gob.sv)



## Guatemala

[www.contraloria.gob.gt](http://www.contraloria.gob.gt)

Contralor General de Cuentas  
Dr. Edwin Humberto Salazar Jerez,

Enlace:

Director de Cooperación y Relaciones Interinstitucionales  
Lic. Douglas Guerra  
[dnguerra@contraloria.gob.gt](mailto:dnguerra@contraloria.gob.gt)  
PBX (00502) 2417-8700 ext. 1062



## Honduras

[www.tsc.gob.hn](http://www.tsc.gob.hn)

Miembros del Pleno:  
Magistrado Presidente - Roy Pineda Castro  
Correo electrónico [rpineda@tsc.gob.hn](mailto:rpineda@tsc.gob.hn)  
Magistrado - José Juan Pineda Varela  
Correo electrónico [jjpineda@tsc.gob.hn](mailto:jjpineda@tsc.gob.hn)  
Magistrado - Ricardo Rodríguez  
Correo electrónico [rrodriguez@tsc.gob.hn](mailto:rrodriguez@tsc.gob.hn)

Secretaría Ejecutiva de la OCCEFS  
Magistrado Presidente Roy Pineda Castro  
Director OCCEFS /Enlace OLACEFS e INTOSAI  
Abogado Jorge Gustavo Medina  
Correo electrónico: [jmedina@tsc.gob.hn](mailto:jmedina@tsc.gob.hn)  
Asistente Licda. Norma Isabel González Hernández  
Correo electrónico: [ngonzalez@tsc.gob.hn](mailto:ngonzalez@tsc.gob.hn); [nigh17@yahoo.com](mailto:nigh17@yahoo.com)  
Teléfono (00 504) 2228-3569



## México

[www.asf.gob.mx](http://www.asf.gob.mx)

Auditor Superior, Lic. David Rogelio Colmenares Páramo  
Teléfono: 52 (55) 5200 3655  
Correo electrónico: [e\\_occefs@asf.gob.mx](mailto:e_occefs@asf.gob.mx)

Enlace: Dr. Eber Omar Betanzos Torres, Titular de la Unidad  
Técnica de la ASF  
Correo electrónico: [e\\_occefs@asf.gob.mx](mailto:e_occefs@asf.gob.mx)  
Teléfono: 52 (55) 5200 3655

Mtra. Soo Jung Koh Yoo, Directora de Relaciones Multilaterales  
Correo electrónico: [sjkoh@asf.gob.mx](mailto:sjkoh@asf.gob.mx)  
Teléfono: +52 (55) 5200 1500 ext. 10731

Lic. Cristian Robles Cruz, Enlace OCCEFS  
Correo electrónico: [e\\_occefs@asf.gob.mx](mailto:e_occefs@asf.gob.mx); [crobles@asf.gob.mx](mailto:crobles@asf.gob.mx)  
Teléfono: +52 (55) 5200 1500 ext. 10652



## Nicaragua

[www.cgr.gob.ni](http://www.cgr.gob.ni)

Dra. María José Mejía García  
Presidente del Consejo Superior

Teléfono: (505) 265-2078  
Fax: (505) 265-2421  
Correo electrónico [mariajose.mejia@cgr.gob.ni](mailto:mariajose.mejia@cgr.gob.ni)

Enlace:

Lic. María Lavinia Herrera Marengo  
Teléfono (505) 2265207  
Correo electrónico [urip@cgr.gob.ni](mailto:urip@cgr.gob.ni)



## Panamá

[www.contraloria.gob.pa](http://www.contraloria.gob.pa)

Contralor General Licenciado Gerardo F. Solís Díaz  
 Teléfonos: (507) 510-4010 / 510-4017 / 510-4302/510-4694  
 Fax: (507) 510-4009  
 Correo electrónico: [gsolis@contraloria.gob.pa](mailto:gsolis@contraloria.gob.pa)

Enlace:  
 Incentivos Fiscales y Comercial Mgter. Elia Díaz  
 Teléfonos (507) 510-4505 / 4504 /4506  
 Correo electrónico: [ediaz@contraloria.gob.pa](mailto:ediaz@contraloria.gob.pa)  
 Coordinadora de Cooperación Internacional Elvira G. Delvalle  
 Correo electrónico: [edelvalle@contraloria.gob.pa](mailto:edelvalle@contraloria.gob.pa)  
 Teléfono (507) 510-4347  
 Analista de Asuntos Internacionales Noriel Hernández  
 Correo electrónico: [norielh@contraloria.gob.pa](mailto:norielh@contraloria.gob.pa)



## Puerto Rico

[www.ocpr.gov.pr](http://www.ocpr.gov.pr)

Contralora C.P.A. Yesmín M. Valdivieso  
 Teléfono: 1-787-250-3300  
 Fax: (787) 751-6768  
 Correo electrónico: [yvg@ocpr.gov.pr](mailto:yvg@ocpr.gov.pr),  
[ocpr@ocpr.gov.pr](mailto:ocpr@ocpr.gov.pr)

Enlace:  
 Sra. Hannelore Y. Valentín Fortunet  
 Teléfono (787) 754-3030 extensión 5700, 5701 y 5702.  
 Fax (787) 294-1260  
 Correo electrónico: [hvalentin@ocpr.gov.pr](mailto:hvalentin@ocpr.gov.pr)



## República Dominicana

[contraloria.gob.do](http://contraloria.gob.do)

Presidente Licdo. Janel Andrés Ramírez Sánchez  
 Teléfono (1809) 682-3290  
 Correo electrónico [jaramirez@camaradecuentas.gob.do](mailto:jaramirez@camaradecuentas.gob.do)

Vicepresidente Licda. Elsa María Catano Ramírez  
 Correo electrónico [ecatano@camaradecuentas.gob.do](mailto:ecatano@camaradecuentas.gob.do)

Enlace: Yineska Yadira Taveras Taveras, Encargada del Departamento de Relaciones Internacionales  
 Correo electrónico: [ytaveras@camaradecuentas.gob.do](mailto:ytaveras@camaradecuentas.gob.do)  
 Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Gilbert Ramírez  
 Correo electrónico: [gramirez@camaradecuentas.gob.do](mailto:gramirez@camaradecuentas.gob.do)  
 Técnicos de Relaciones Internacionales Lic. Andrés Almosny  
 Correo [aalmosny@camaradecuentas.gob.do](mailto:aalmosny@camaradecuentas.gob.do)  
 Lic. Ana Miguelina Jiménez Mesa  
 Correo electrónico: [amesaq@camaradecuentas.gob.do](mailto:amesaq@camaradecuentas.gob.do)



**B**oletín  
OCCEFS